

QUIENES VAN A GOBERNAR TRUJILLO

Eduardo Quirós Sánchez

Estamos a 48 horas de las elecciones para gobiernos regionales y alcaldes. El desorden que existe en este proceso sería un acertado motivo para su anulación. No es que se me ocurra idea tan descabellada, sino que ni el Jurado Nacional de Elecciones ni las Oficinas Departamentales están cumpliendo con todas las disposiciones relacionadas con los comicios del 19.

Mientras en otras ciudades se ha obligado a los candidatos a no pegar propaganda en lugares prohibidos y hasta se han aplicado fuertes multas a los infractores, aquí en Trujillo vemos los postes de luz eléctrica abarrotados de propaganda política. Se dice que después de las elecciones se va a dar un plazo para que retiren los carteles, pero las pintas en paredes y edificios seguirán por todos los años venideros, como ha ocurrido siempre hasta hoy.

A fines de noviembre del 2006, el Presidente Alejandro Toledo dio fuerza de ley a la propuesta de la Comisión de Constitución del congreso sobre la llamada HOJA DE VIDA, que no es sino el currículo del postulante. Dicho documento debe estar en la pág. web de cada partido político. En ella debe constar todo lo relacionado con la experiencia en la administración pública, incluyendo los estudios, título profesional, experiencia como dirigente de cualquier naturaleza, vecinal, deportivo. También dice esta Ley que modifica el art. 23 de la Ley de Partidos Políticos que si se consignaran datos falsos o adulterados, se emitirá sentencia condenatoria por delito doloso.

Se ha publicado que más de 200 candidatos en el país no tienen en regla su Hoja de Vida, sin embargo no están impedidos de continuar, porque el organismo electoral ha trabajado con mucha lentitud y a unos cuantos días de las elecciones da las cifras pero no menciona los nombres de los infractores. En provincias el asunto es más grave porque se han lanzado personajes que nadie conoce o que no tienen antecedentes como los que exige la ley.

La Industria publicó hace tres días, en una página completa los nombres y datos de los postulantes a ser regidores en los partidos APP y PAP, encabezados por César Acuña Peralta y Moisés Arias Quezada. Si comparamos las listas, fácil es darnos cuenta que mientras en una de ellas, la del primero hay estudiantes universitarias de la Vallejo y de la UPAO, así como docentes de aquella universidad, en la otra aparecen profesionales en varias carreras.

La preocupación de los electores y su responsabilidad es apoyar a quienes considere que harán un buen gobierno que para ello, el futuro alcalde necesita tener toda la autoridad moral para realizar una labor de equipo, pero no con personal subordinado por razones obvias. Los regidores vinculados al dueño de una empresa o dependientes de él, no garantizan más que la imposición de la prepotencia en un gobierno municipal que reclama mucho porque Trujillo en estos momentos es un desastre.